

El *Comité Latinoamericano de Matemática Educativa* y la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la *Facultad de Ciencias* y la *Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación* convocan a la

## Trigésimo sexta Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa

RELME 36

que se llevará a cabo del 24 al 28 de julio de 2023

Campus Ciudad Universitaria  
Ciudad de México, México

## INTRODUCCIÓN

### CLAME

El Comité Latinoamericano de Matemática Educativa (CLAME) es un movimiento académico de carácter internacional que congrega a la comunidad científica y docente de reconocido nivel en el área de la Matemática Educativa en Latinoamérica, con la finalidad de aunar acciones e intereses comunes para fomentar una investigación de calidad, así como la actualización, el perfeccionamiento y la profesionalización docente, contribuyendo de esa manera al desarrollo científico, tecnológico y social de la región.

Cabe decir que el CLAME se constituyó como movimiento académico de carácter internacional, durante las actividades de la *X Reunión Centroamericana y del Caribe sobre Formación de Profesores e Investigación en Matemática Educativa* (Reunión) celebrada en Puerto Rico en 1996. En dicha Reunión se acordó cambiar el nombre a *Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa* (RELME) y continuar la numeración de manera que se convocara a la Undécima Reunión al año siguiente, 1997.

### RELME

La Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME) retoma, amplía y profundiza la intención de orientar sus acciones en beneficio de los sistemas escolares de nuestra América Latina, mediante proyectos académicos que perfilan y consolidan el proceso de fortalecimiento de la disciplina; bajo la premisa de conservar la pluralidad de los acercamientos existentes y el respeto a las tradiciones educativas propias de cada uno de los países miembros.

La RELME es un evento académico anual que promueve el desarrollo de la Matemática Educativa en la región a través del intercambio de experiencias y prácticas educativas, la presentación de investigaciones, propuestas teóricas y metodológicas entre colegas dedicados a la educación de las matemáticas, así como reflexiones acerca de los perfiles y la formación docente. En este sentido, se plantea como un espacio que promueve la interrelación entre docentes, investigadores e investigadoras, formadores y formadoras, estudiantes de licenciatura o posgrado, autoridades educativas, entre otros; es decir, una comunidad interesada en el mejoramiento del aprendizaje de las matemáticas en los diversos niveles educativos y campos.

Históricamente este evento se ha realizado como se detalla a continuación:

1987: Mérida, México [I Reunión]

1988: Guatemala, Guatemala [II Reunión]



MÉXICO

- 1989: San José, Costa Rica [III Reunión]
- 1990: Acapulco, México [IV Reunión]
- 1991: Tegucigalpa, Honduras [V Reunión]
- 1992: Cuernavaca, México [VI Reunión]
- 1993: Panamá, Panamá [VII Reunión]
- 1994: San José, Costa Rica [VIII Reunión]
- 1995: La Habana, Cuba [IX Reunión]
- 1996: Ponce y Cayey, Puerto Rico [X Reunión]
- 1997: Morelia, México [RELME 11]
- 1998: Bogotá, Colombia [RELME 12]
- 1999: Santo Domingo, República Dominicana [RELME 13]
- 2000: Panamá, Panamá [RELME 14]
- 2001: Buenos Aires, Argentina [RELME 15]
- 2002: La Habana, Cuba [RELME 16]
- 2003: Santiago, Chile [RELME 17]
- 2004: Tuxtla Gutiérrez, México [RELME 18]
- 2005: Montevideo, Uruguay [RELME 19]
- 2006: Camagüey, Cuba [RELME 20]
- 2007: Maracaibo, Venezuela [RELME 21]
- 2008: Ciudad de México, México [RELME 22]
- 2009: Santo Domingo, República Dominicana [RELME 23]
- 2010: Ciudad de Guatemala, Guatemala [RELME 24]
- 2011: Camagüey, Cuba [RELME 25]
- 2012: Belo Horizonte, Brasil [RELME 26]
- 2013: Buenos Aires, Argentina [RELME 27]

2014: Barranquilla, Colombia [RELME 28]

2015: Panamá, Panamá [RELME 29]

2016: Monterrey, México [RELME 30]

2017: Lima, Perú [RELME 31]

2018: Medellín, Colombia [RELME 32]

2019: La Habana, Cuba [RELME 33]

2020: Edición suspendida por la pandemia de la COVID-19

2021: Guatemala, Guatemala [RELME 34]

2022: Santo Domingo, República Dominicana [RELME 35]

Cabe decir que el colectivo de Juventud CLAME tiene su primera reunión y participación en 2014, en la ciudad de Barranquilla, Colombia, durante la RELME 28. En el año 2016 durante la RELME 30 proponen una reunión previa exclusiva para jóvenes investigadores, donde se difunda la disciplina y los distintos posgrados en Latinoamérica; proponer nuevos grupos de trabajo que incorporaran las líneas de investigación emergentes, es así como desde el año 2017 se programó el Encuentro Juventud CLAME como parte de las actividades de la RELME.

La 36a. edición de la RELME se llevará a cabo en una modalidad híbrida, lo que permitirá la asistencia y participación en la Máxima Casa de Estudios de México, además de contar con actividades en línea que permitirá la participación desde otras latitudes.

Queremos que todos se sientan parte de este gran evento que favorece el desarrollo de la disciplina y suma colegas con diferentes culturas y tradiciones de escuela, pues valoramos profundamente la diversidad.

## ACERCA DE LA SEDE

La Ciudad de México, es la capital de la República Mexicana y se ha convertido en el centro financiero, cultural y político del país. Es una de las ciudades más grandes y pobladas del mundo. Se trata de uno de los destinos culturales más fascinantes en el mundo, ya que en ella se mezclan ruinas precolombinas y construcciones coloniales con edificaciones modernas, rascacielos y cientos de exóticas construcciones. Además, es una de las tres ciudades con mayor número de museos, posee un amplio legado histórico y cultural, así como una oferta gastronómica aplaudida en todas latitudes. La historia, cultura, ricas tradiciones y diversidad, la han convertido en la sede de importantes eventos deportivos, culturales, académicos, entre otros.

La Universidad Nacional Autónoma de México fue fundada el 21 de septiembre de 1551 con el nombre de la Real y Pontificia Universidad de México. Es la más grande e importante universidad de México e Iberoamérica. Tiene como propósito primordial estar al servicio del país y de la humanidad, formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura.

La UNAM responde al presente y mira el futuro como el proyecto cultural más importante de México. La UNAM es un espacio de libertades. En ella se practica cotidianamente el respeto, la tolerancia y el diálogo. La pluralidad de ideas y de pensamiento es apreciada como signo de su riqueza y nunca como factor de debilidad.

La convocatoria [está abierta a:](#)

- ★ Docentes de matemáticas y áreas afines de todos los niveles educativos.
- ★ Investigadores noveles y expertos en el campo de la Matemática Educativa.
- ★ Profesionales en la formación de docentes de matemáticas y en la actualización docente.
- ★ Estudiantes de licenciatura y posgrado en Matemática Educativa y áreas afines.
- ★ Autoridades educativas, personal de consultoría y administración educativa y personas interesadas en los temas relacionados con la Matemática Educativa.

### Actividades académicas y sus modalidades

Actividades de RELME 36	Modalidad Presencial	Modalidad en Línea
Conferencias plenarias		✓
Mesas redondas		✓
Conferencias especiales	✓	✓
Reportes de investigación	✓	✓
Comunicaciones breves	✓	✓

Cursos cortos	✓	✓
Talleres	✓	✓
Grupos de discusión	✓	
Carteles	✓	
Concurso de fotografía		✓
Concurso de video		✓
Encuentro <i>Juventud CLAME</i>		✓
Actividades académicas complementarias	✓	
Cátedra Simón Bolívar	✓	✓
Reuniones de Delegaciones		✓
Asamblea de CLAME		✓

La **forma de participación** puede ser como **asistente** o como **ponente**.

Las actividades académicas se enmarcan en alguna de las siguientes **temáticas**:

- ❖ Aprendizaje cooperativo.
- ❖ Capacitación para el trabajo.
- ❖ Currículo.
- ❖ Desarrollo profesional docente.
- ❖ Diversidad y género.
- ❖ Educación a distancia.
- ❖ Educación continua.
- ❖ Educación de adultos.
- ❖ Educación especial.
- ❖ Matemática y salud.
- ❖ Medición.
- ❖ Metacognición.
- ❖ Modelación matemática.
- ❖ Modelos matemáticos.
- ❖ Modelos mentales.
- ❖ Números racionales y proporcionalidad.
- ❖ Pensamiento algebraico.
- ❖ Pensamiento estadístico.

- ❖ Educación inclusiva.
- ❖ Educación Matemática Crítica.
- ❖ Educación Matemática y Justicia Social.
- ❖ Epistemología.
- ❖ Estudios socioculturales.
- ❖ Etnomatemáticas.
- ❖ Factores afectivos.
- ❖ Formación de profesores.
- ❖ Gráfica y funciones.
- ❖ Lenguaje matemático.
- ❖ Matemática Educativa en las infancias.
- ❖ Pensamiento geométrico.
- ❖ Pensamiento lógico.
- ❖ Pensamiento matemático avanzado.
- ❖ Pensamiento numérico.
- ❖ Pensamiento relacionado con probabilidad.
- ❖ Pensamiento variacional.
- ❖ Resolución de problemas.
- ❖ Socioepistemología.
- ❖ Tecnología aplicada a las matemáticas.
- ❖ Tecnología avanzada.
- ❖ Visualización.

Niveles educativos para las temáticas de las actividades académicas:

- ★ Preescolar (0-3 años).
- ★ Básico (4-12 años).
- ★ Medio (13-15 años).
- ★ Medio Superior (16-18 años).
- ★ Superior o Universitario (19 en adelante).
- ★ Posgrado.

A continuación, presentamos la descripción de las actividades académicas que se desarrollarán, así como los requisitos y consideraciones para el envío de propuestas como **ponente**.

## a. ACTIVIDADES ACADÉMICAS POR INVITACIÓN

### CONFERENCIAS PLENARIAS

Dirigidas a toda la comunidad, sin actividades alternas, tendrán transmisión en línea a través de los canales establecidos. La conferencia plenaria es dictada por un especialista en alguno de los temas de interés de RELME, quienes se invitan expresamente por el Consejo Directivo de CLAME.

## CONFERENCIAS ESPECIALES

En esta edición el Comité Organizador invitará a personas expertas en Matemática Educativa a partir de su experiencia, innovación y participación a compartir con la comunidad los avances y tendencias de su línea de investigación o los principales proyectos académicos en desarrollo. Los asistentes deberán elegir con antelación a cuál conferencia asistirán pues se llevarán simultáneamente.

## MESAS REDONDAS

Las mesas redondas son organizadas por el Comité Organizador, en ellas se plantean temas de discusión entre diversos especialistas y de interés para la comunidad. Quien coordina la mesa organiza la participación de las personas invitadas a fin de facilitar el intercambio con el público. En esta edición se programarán dos mesas simultáneas y tendrán transmisión en línea a través de los canales establecidos.

## CURSOS CORTOS

Son un espacio de interacción e intercambio académico entre estudiantes, docentes, investigadores y quienes comparten el interés por la enseñanza y el aprendizaje de la matemática, que permiten fomentar la participación activa de los asistentes, generar reflexiones teórico-metodológicas o presentar y dialogar sobre diseños didácticos. El Comité Organizador realiza la invitación para quienes llevarán a cabo esta actividad, la cual contempla dos sesiones de 90 minutos cada una. Los asistentes deberán elegir con antelación el Curso corto en el que participarán, se otorgará constancia de participación siempre que se cubra la asistencia a las 2 sesiones programadas.

## b. PROPUESTAS SOMETIDAS A EVALUACIÓN

### REPORTES DE INVESTIGACIÓN

Consisten en informes parciales o finales acerca del estado en el que se encuentran investigaciones relacionadas con la Matemática Educativa, realizadas por estudiantes de licenciatura y posgrado, docentes, investigadores e investigadoras de diferentes programas académicos. En esta modalidad se hace clara referencia al marco teórico que fundamenta la investigación, así como a la metodología desarrollada, los recursos empleados, resultados obtenidos y las conclusiones que correspondan. Pueden ser propuestos de manera individual o como miembros de un equipo de trabajo.

Normas de la presentación de reportes de investigación

Se debe preparar un resumen ejecutivo y un documento para evaluar. El documento para evaluar debe tener una extensión máxima de dos páginas. El resumen ejecutivo se anexa al inicio del documento para evaluar y debe reflejar, de manera concreta y precisa, el contenido del documento para evaluar en un máximo de 100 palabras. El documento para evaluar debe contemplar los siguientes puntos:

- ❖ El título del trabajo, redactado en un máximo de treinta palabras, debe ser representativo del contenido y del tipo de trabajo que se presenta en el reporte de investigación.
- ❖ El número máximo de autores permitido es de cuatro.
- ❖ El número máximo de ponentes permitido es de dos.
- ❖ La temática y nivel educativo de la propuesta, según los establecidos en esta convocatoria.
- ❖ La propuesta debe mostrar pertinencia entre los elementos teóricos o conceptuales, la metodología empleada, los resultados obtenidos, las conclusiones y la bibliografía referenciada.
- ❖ Se deberá preparar en un archivo en formato PDF utilizando la plantilla correspondiente ([Plantilla Reportes de Investigación](#)), que presenta, en general, la siguiente estructura: ❖ Título ❖ Resumen ejecutivo. ❖ Palabras claves. ❖ Introducción. ❖ Marco teórico. ❖ Metodología. ❖ Resultados. ❖ Conclusiones. ❖ Referencias.

El envío de la propuesta se realiza de manera electrónica a través del sistema de [EasyChair](#). Al entrar, se despliega un formulario en el que se colocarán los datos personales de los autores y la información de la propuesta. El resumen ejecutivo se copia del documento y se pega en el espacio correspondiente del formulario. El documento para evaluar es el único documento que se adjunta. **Es importante que el archivo del documento para evaluar sea de máximo de dos páginas, no contenga datos personales ni institucionales de los autores y se suba en formato pdf.**

Para la presentación de la propuesta durante el evento, se dispondrá de quince minutos de ponencia más diez minutos para las preguntas del público asistente.

## COMUNICACIONES BREVES

En esta modalidad se presentan experiencias de enseñanza y/o aprendizaje de las Matemáticas en escenarios escolares o en ambientes informales a partir del diseño e implementación de materiales didácticos y propuestas de enseñanza con fundamento teórico. También se incluyen relatos de experiencia de aula o innovaciones didácticas, así como investigaciones en un nivel de desarrollo inicial, conformación de estados del arte o de marcos teóricos, así como análisis de diseños didácticos

experimentales.

### Normas de la presentación de comunicaciones breves

Se debe preparar un resumen ejecutivo y un documento para evaluar. El documento para evaluar debe tener una extensión máxima de dos páginas. El resumen ejecutivo se anexa al inicio del documento para evaluar y debe reflejar, de manera concreta y precisa, el contenido del documento para evaluar en un máximo de 100 palabras. El documento para evaluar debe contemplar los siguientes puntos:

- ❖ El título del trabajo, redactado en un máximo de treinta palabras, debe ser representativo del contenido y del tipo de trabajo que se presenta en la comunicación breve.
- ❖ El número máximo de autores permitido es de cuatro.
- ❖ El número máximo de ponentes permitido es de dos.
- ❖ La temática y nivel educativo de la propuesta, según los establecidos en esta convocatoria.
- ❖ La propuesta debe mostrar una indagación bibliográfica del tema a tratar, presentación de algunos elementos teóricos o conceptuales que respaldan la propuesta, la descripción de un planteamiento metodológico que se haya seguido o se planifique seguir, algunos resultados, reflexiones o conclusiones y la bibliografía referenciada.
- ❖ Se deberá preparar en un archivo en formato PDF utilizando la plantilla correspondiente ([Plantilla Comunicaciones Breves](#)), que presenta, en general, la siguiente estructura: ❖ Título ❖ Resumen ejecutivo. ❖ Palabras claves. ❖ Introducción. ❖ Indagación bibliográfica. ❖ Metodología o planteamiento metodológico. ❖ Resultados o avances. ❖ Reflexiones o conclusiones. ❖ Referencias.

El envío de la propuesta se realiza de manera electrónica a través del sistema de [EasyChair](#). Al entrar, se despliega un formulario en el que se colocarán los datos personales de los autores y la información de la propuesta. El resumen ejecutivo se copia y se pega en el espacio correspondiente del formulario. El resumen para evaluar es el único documento que se adjunta. **Es importante que el archivo del documento para evaluar sea de máximo de dos páginas, no contenga datos personales ni institucionales de los autores y se suba en formato pdf.**

Para la presentación de la propuesta durante el evento, se dispondrá de 10 minutos de ponencia más diez minutos para las preguntas del público asistente.

### CARTELES

El cartel es un medio impreso para la presentación de experiencias de clase, experiencias institucionales, investigaciones en proceso, experiencias de grupos de trabajo, reflexiones teóricas o materiales didácticos.

### Categorías

- ❖ Experiencias de aula: Se presentan experiencias de enseñanza y/o aprendizaje de la Matemática en escenarios escolares o en ambientes informales a partir del diseño e implementación de materiales didácticos y propuestas de enseñanza con fundamento teórico. También se incluyen relatos de experiencia de aula o innovaciones didácticas.
- ❖ Conformando un proyecto en Matemática Educativa: Se presentan investigaciones relacionadas con la Matemática Educativa en un nivel de desarrollo inicial, conformación de estados del arte o de marcos teóricos, así como análisis de diseños didácticos experimentales, realizadas por estudiantes o egresados licenciatura y maestría. El cartel debe mostrar un planteamiento del tema a tratar, pertinencia entre los elementos teóricos o conceptuales, un planteamiento metodológico desarrollado o por seguir, así como algunos resultados, reflexiones o avances y la bibliografía referenciada.
- ❖ Investigación en Matemática Educativa: Se presentan informes parciales o finales acerca de investigaciones relacionadas con la Matemática Educativa, realizadas por estudiantes o egresados de doctorado, así como de profesores e investigadores. El cartel debe mostrar el problema o pregunta del que parte, el posicionamiento teórico, la metodología empleada, los resultados o conclusiones obtenidos y la bibliografía referenciada.

### Normas de la presentación de carteles

Se debe preparar un resumen ejecutivo y un documento para evaluar. El documento para evaluar debe tener una extensión máxima de dos páginas. El resumen ejecutivo se anexa al inicio del documento para evaluar y debe reflejar, de manera concreta y precisa, el contenido del documento para evaluar en un máximo de 100 palabras. El documento para evaluar debe contemplar los siguientes puntos:

- ❖ El título del trabajo, redactado en un máximo de treinta palabras, debe ser representativo del contenido y del tipo de trabajo que se presenta en el cartel.
- ❖ El número máximo de autores permitido es de cuatro.
- ❖ El número máximo de ponentes permitidos es dos.
- ❖ La temática y nivel educativo de la propuesta, según los establecidos en esta convocatoria.
- ❖ Categoría (consultar información de las categorías en la sección Concurso de Carteles de esta convocatoria).

- ❖ La propuesta debe mostrar relevancia, pertinencia y congruencia en el escrito, considerando una breve explicación de la idea académica en la que se sustenta el cartel, o bien, la problemática o problema identificado, algunos elementos teóricos o conceptuales que respaldan la propuesta, aspectos metodológicos desarrollados o por desarrollar, avances o resultados obtenidos, conclusiones o reflexiones, y las fuentes de información o referencias.
- ❖ El envío se realiza de manera electrónica a través del sistema de recepción de propuestas, el resumen ejecutivo se copia y se pega en el espacio que el formulario de envío dispone y se adjunta solo el archivo que contiene el resumen para evaluación (de dos páginas) sin datos personales ni institucionales, en formato pdf.
- ❖ Se deberá preparar en un archivo en formato PDF utilizando la plantilla correspondiente ([Plantilla Carteles](#)), que presenta, en general, la siguiente estructura: ❖ Título ❖ Resumen ejecutivo. ❖ Palabras claves. ❖ Introducción. ❖ Indagación bibliográfica. ❖ Metodología o planteamiento metodológico. ❖ Resultados o avances. ❖ Reflexiones o conclusiones. ❖ Referencias. No se debe incluir el cartel en este escrito

El envío de la propuesta se realiza de manera electrónica a través del sistema de [EasyChair](#). Al entrar, se despliega un formulario en el que se colocarán los datos personales de los autores y la información de la propuesta. El resumen ejecutivo se copia y se pega en el espacio correspondiente del formulario. El resumen para evaluar es el único documento que se adjunta. **Es importante que el archivo del documento para evaluar sea de máximo de dos páginas, no contenga datos personales ni institucionales de los autores y se suba en formato pdf.**

Una vez aceptada la propuesta de cartel, se deberá elaborar un recurso visual atractivo que ilustre el trabajo para que sea expuesto durante el evento que deberá cubrir las siguientes especificaciones:

- ❖ Tamaño de impresión 90 X 120 cm.
- ❖ Se sugiere un uso mínimo de texto.
- ❖ La tipografía es libre, con un tamaño ideal para que sea legible.
- ❖ Se recomienda que la información visual sea la predominante.
- ❖ Se recomienda claridad en la distribución del texto y los dibujos o gráficos empleados, así como en la elección y la combinación de los colores y la calidad de la impresión.

Durante el evento, las y los ponentes dispondrán de un espacio físico para exponer su cartel y de 60 minutos para interactuar con quienes asistan. Se recomienda considerar un tiempo no mayor de diez minutos para realizar su presentación y cinco minutos para atender dudas o comentarios, de tal manera que pueda interactuar con varios grupos de asistentes.

Todos los carteles presentados durante RELME 36 participan en el [Concurso de Carteles](#). Para más información consultar la sección correspondiente de esta convocatoria.

## TALLERES

Son un espacio de interacción, difusión e intercambio académico respetuoso entre estudiantes, docentes, investigadores y quienes comparten el interés por la enseñanza y el aprendizaje de la matemática. Los Talleres son propuestos por especialistas en Matemática Educativa (personas que investigan, estudiantes de doctorado y especialistas en la enseñanza y el aprendizaje de la matemática). Su objetivo es fomentar la participación activa de los asistentes, generar reflexiones teórico-metodológicas, presentar y dialogar sobre diseños didácticos, con la intención de compartir, discutir, experimentar y evaluar colectivamente.

### Normas de la presentación de Talleres

Se debe preparar un resumen ejecutivo y un documento para evaluar. El documento para evaluar debe tener una extensión máxima de dos páginas. El resumen ejecutivo se anexa al inicio del documento para evaluar y debe reflejar, de manera concreta y precisa, el contenido del documento para evaluar en un máximo de 100 palabras. El documento para evaluar debe contemplar los siguientes puntos:

- ❖ El título del trabajo, redactado en un máximo de treinta palabras, debe ser representativo del contenido y del tipo de trabajo que se presenta en el Taller.
- ❖ El número de autores permitidos es de máximo tres.
- ❖ La temática y nivel educativo de la propuesta, según los establecidos en esta convocatoria.
- ❖ Se debe presentar de manera clara la idea académica que sustenta el Taller alrededor de una temática de RELME 36, sus objetivos generales y por sesión, la población participante a la que está dirigido y las perspectivas teóricas que dan sustento a la propuesta. Indicar de manera general las acciones, actividades, técnicas, instrumentos o diseños que formarán parte del Taller y su desarrollo durante cada una de las sesiones. Describir cuáles son las expectativas que se tienen respecto a la puesta en escena del Taller.
- ❖ Se deberá preparar en un archivo en formato PDF utilizando la plantilla correspondiente ([Plantilla Talleres](#)), que presenta, en general, la siguiente estructura: ❖ Título ❖ Resumen ejecutivo. ❖ Palabras claves. ❖ Introducción ❖ Fundamentos teóricos de la propuesta ❖ Desarrollo del taller ❖ Reflexiones o resultados esperados ❖ Referencias.

El envío de la propuesta se realiza de manera electrónica a través del sistema de [EasyChair](#). Al entrar, se

despliega un formulario en el que se colocarán los datos personales de los autores y la información de la propuesta. El resumen ejecutivo se copia y se pega en el espacio correspondiente del formulario. El resumen para evaluar es el único documento que se adjunta. **Es importante que el archivo del documento para evaluar sea de máximo de dos páginas, no contenga datos personales ni institucionales de los autores y se suba en formato pdf.**

Los Talleres contempla dos sesiones de 90 minutos cada una. Quienes asistan deberán elegir con antelación el Taller en el que participarán. Se otorgará constancia de participación siempre que cubran la asistencia a las 2 sesiones programadas.

## GRUPOS DE DISCUSIÓN

Este espacio fomenta la reunión de especialistas que se auto proponen para organizar un grupo de discusión y reflexión sobre una temática particular, analizar y contextualizar problemáticas específicas en la disciplina, tendencias de investigación o paradigmas en Matemática Educativa.

El grupo tiene la libertad de fomentar la asistencia de más participantes a fin de incentivar la discusión y la creación de un grupo permanente. Se espera que quienes asistan intervengan con preguntas y nuevos aportes. La propuesta de grupo deberá mostrar su relevancia alrededor de la temática escogida y asegurar la participación y la calidad de esta.

### Normas de la presentación de grupos de discusión

Se debe preparar un resumen ejecutivo y un documento para evaluar. El documento para evaluar debe tener una extensión máxima de dos páginas. El resumen ejecutivo se anexa al inicio del documento para evaluar y debe reflejar, de manera concreta y precisa, el contenido del documento para evaluar en un máximo de 100 palabras. El documento para evaluar debe contemplar los siguientes puntos:

- ❖ El título del trabajo, redactado en un máximo de treinta palabras, debe ser representativo del contenido del resumen y alusivo a la temática del grupo.
- ❖ El número de autores permitido es de mínimo tres.
- ❖ Se deben nombrar dos coordinadores del grupo de entre los autores enlistados en la propuesta.
- ❖ La temática y nivel educativo de la propuesta, según los establecidos en esta convocatoria.
- ❖ Se debe presentar de manera clara la idea académica que sustenta la necesidad de un grupo alrededor de una temática en particular, los objetivos del grupo durante y posterior a RELME 36, la población participante a la que está dirigido y las perspectivas

teóricas que dan sustento a las propuestas o discusiones por generar. Describir cuáles son las expectativas que se tienen respecto a la realización del grupo.

- ❖ El resumen para evaluación se deberá preparar en un archivo en formato PDF utilizando la plantilla correspondiente ([Plantilla Grupos de Discusión](#)), que presenta, en general, la siguiente estructura: ❖ Título ❖ Resumen ejecutivo. ❖ Palabras claves. ❖ Introducción. ❖ Posturas del grupo. ❖ Metodología para la discusión de la temática. ❖ Referencias. ❖ Palabras claves.

El envío de la propuesta se realiza de manera electrónica a través del sistema de [EasyChair](#). Al entrar, se despliega un formulario en el que se colocarán los datos personales de los autores y la información de la propuesta. El resumen ejecutivo se copia y se pega en el espacio correspondiente del formulario. El resumen para evaluar es el único documento que se adjunta. **Es importante que el archivo del documento para evaluar sea de máximo de dos páginas, no contenga datos personales ni institucionales de los autores y se suba en formato pdf.**

Los Grupos de Discusión se realizan en dos sesiones de 90 minutos cada una. Los asistentes deberán elegir con antelación el Grupo de Discusión en el que participarán, podrán obtener su constancia de participación siempre y cuando cubran la asistencia a las 2 sesiones programadas.

## PRESENTACIÓN DE LIBROS y DE MATERIALES DIDÁCTICOS

En esta modalidad se presentan exposiciones orales breves orientadas a difundir una obra escrita, de investigación o didáctica, publicada por los miembros de la comunidad en los últimos dos años. También se presentan materiales didácticos para la enseñanza y el aprendizaje de la matemática. Estas presentaciones podrán ser realizadas por los autores o bien por los comentaristas del programa editorial de los libros o de los materiales didácticos, que deseen hacer la presentación y que estén inscritos a RELME 36.

### Normas de la presentación de libros y materiales didácticos

Se debe preparar un resumen ejecutivo y un documento para evaluar. El documento para evaluar debe tener una extensión máxima de dos páginas. El resumen ejecutivo se anexa al inicio del documento para evaluar y debe reflejar, de manera concreta y precisa, el contenido del documento para evaluar en un máximo de 100 palabras. El documento para evaluar debe contemplar los siguientes puntos:

- ❖ El título del resumen deberá ser el título de la obra, libro o material didáctico precedido del término: 'PRESENTACIÓN DE'.
- ❖ Se debe incluir la referencia bibliográfica en formato APA antes de iniciar el cuerpo del resumen.

- ❖ Solamente se permite un autor del resumen, quien será el expositor. Cabe decir que el autor del resumen no necesariamente debe ser el autor del material didáctico o el único autor del libro.
- ❖ En el resumen se debe presentar una reseña de la obra que exprese la idea académica que el material o libro sustenta.
- ❖ Se deberá preparar en un archivo en formato PDF utilizando la plantilla correspondiente ([Plantilla Libros y Materiales Didácticos](#)), que presenta, en general, la siguiente estructura: ❖ Título ❖ Resumen ejecutivo. ❖ Palabras claves. ❖ Introducción. ❖ Referencia del Libro o Material. ❖ Descripción del libro o material. ❖ Conclusiones. ❖ Referencias (diferentes al de la obra o material en cuestión).

El envío de la propuesta se realiza de manera electrónica a través del sistema de [EasyChair](#). Al entrar, se despliega un formulario en el que se colocarán los datos personales de los autores y la información de la propuesta. El resumen ejecutivo se copia y se pega en el espacio correspondiente del formulario. El resumen para evaluar es el único documento que se adjunta. **Es importante que el archivo del documento para evaluar sea de máximo de dos páginas, no contenga datos personales ni institucionales de los autores y se suba en formato pdf.**

La presentación de libros y materiales didácticos se realizan en sesiones de 30 minutos. Esta actividad se llevará a cabo de forma simultánea por lo que quienes asistan deberán elegir con antelación a que presentación asistir.

### c. ENCUENTRO JUVENTUD CLAME

El VI Encuentro de Jóvenes que Investigan es organizado por el colectivo Juventud CLAME, el cual considera Joven investigadora o investigador a quien esté cursando su carrera en Matemática Educativa (o disciplina afín) en el nivel de pregrado (licenciatura) o posgrado (especialización, maestría o doctorado) o que haya egresado de las mismas (con un máximo de 5 años).

A través del diálogo y la conversación entre jóvenes y con personas que ya han consolidado su carrera investigativa, se busca consolidar redes y fortalecer los aprendizajes en el campo como comunidad latinoamericana. Juventud CLAME procura trabajar en comunidad asuntos colaterales a la formación profesional sobre enseñanza, aprendizaje, investigación y divulgación en Matemática Educativa, como son:

**Procesos durante el estudio de un pregrado o un posgrado:** diálogo académico entre pares sobre las prácticas formativas e investigativas en cada nivel. Colaboración entre pares en el adelanto de propuestas de enseñanza e investigación.

**Procesos previos al ingreso a los estudios de posgrado:** oportunidades para conocer a personas de distintas instituciones con programas relacionados con la Matemática Educativa, información sobre qué enfatiza cada una de las instituciones y los procesos de postulación, información sobre programas de becas.

**Procesos intermedios:** diálogo y acompañamiento académico, construcción conjunta de proyectos de enseñanza e investigación, difusión de congresos y talleres acerca de escritura, estudio de índices de revistas, estudio de revistas y escritura colectiva de artículos científicos, elementos por considerar a la hora de realizar una publicación

**Procesos posteriores a la graduación:** confección de una base de oportunidades para entregar Curriculum Vitae en Latinoamérica y creación de lazos para presentación de proyectos en conjunto (escritura de artículos, concurso de proyectos, publicaciones de libros, intercambios, jurado de programas).

**Diseño y ejecución de experiencias:** procesos de aula para la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y acompañamiento en la sistematización de las mismas.

En esta edición las actividades del VI Encuentro de Jóvenes que Investigan se llevarán de manera virtual el día lunes 24 de julio de 2023 y contemplan:

- 2 Talleres
- 2 Conversatorios
- 2 Foros
- Feria de Posgrados, Revistas y Recursos educativos\* (con alcance de manera presencial en la RELME)

Así mismo, se incluirán dos actividades presenciales para los asistentes a la RELME 36:

**Diálogo con jóvenes que investigan:** espacio dirigido a quienes asistan a RELME 36, en el que se realiza una presentación del colectivo, se aclaran algunos términos importantes para la comunidad y se realiza una conversación abierta con quienes se interesen en pertenecer al colectivo o vincularse a sus acciones. Este espacio es una oportunidad para que nuevas personas se vinculen al colectivo con proyección de vinculación a CLAME.

**Mesa Redonda:** desde el año 2018 el colectivo ha sido invitado a participar en el programa de la RELME con una mesa redonda propia, la temática varía según diferentes intereses. En el año 2022 se abordó el tema de la matemática educativa en un escenario de pandemia y post pandemia. La temática para la edición de 2023 se presentará en el programa académico general de RELME 36.

Es de destacar que el VI Encuentro de Jóvenes que Investigan y todas sus actividades vinculadas son de admisión libre y no se requiere estar inscrito en la RELME para participar de ellas, por lo que para inscribirse en las actividades solo deben llenar la [Ficha de inscripción al VI Encuentro](#).

## d. PROPUESTAS QUE PODRÁN PARTICIPAR EN CONCURSO

### CONCURSO DE CARTELES

Todos los carteles presentados durante la RELME 36 participarán en el concurso de carteles. Durante su exposición serán evaluados por un jurado internacional. La evaluación tomará en cuenta, de acuerdo con cada categoría de concurso, la presentación, el contenido y el fundamento matemático, la coherencia, la originalidad, los aportes, las referencias, las fuentes de información, el impacto y la claridad visual. También se evaluarán la desenvoltura del autor del cartel y su disposición al diálogo con los participantes.

#### Etapas del proceso:

1. Recepción y evaluación de propuestas: Para formar parte del concurso de carteles es necesario enviar la propuesta de acuerdo con los lineamientos correspondientes de la convocatoria para someterla a evaluación.
2. Instalación de carteles: Los autores instalarán los carteles en los espacios correspondientes el día de su presentación.
3. Presentación del cartel: El día de la presentación, los autores deberán ubicarse junto a su cartel y realizar una exposición del mismo a los asistentes interesados. Para que el cartel pueda ser considerado en el concurso, es necesario que los expositores se mantengan en el espacio correspondiente, por lo menos hasta ser evaluados por el jurado.
4. Evaluación del jurado: el jurado visitará uno por uno los carteles y escuchará la exposición correspondiente de los autores. Si lo consideran necesario, los miembros del jurado podrán realizar preguntas a los expositores sobre el contenido del cartel o sobre su discurso.
5. Anuncio de resultados y premiación durante el evento de clausura y entrega. La decisión del jurado es inapelable.

### CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

#### Categorías

- ❖ Soy Profesor-Profesora de matemáticas. La fotografía refleja al docente con sus estudiantes, en cualquiera de sus facetas, tanto en el aula física, como virtual. La fotografía puede ser tomada por una tercera persona o por el mismo profesor (autorretrato).

- ❖ Matemáticas en el contexto. Muestra la presencia de las matemáticas en entornos físicos (edificios, construcciones, pinturas, naturaleza, entre otros).
- ❖ Haciendo matemáticas. Muestra una persona realizando actividad matemática fuera del contexto del aula.
- ❖ Memoria gráfica de la RELME o Encuentro de Jóvenes que Investigan. Las imágenes de esta categoría muestran situaciones ocurridas durante los encuentros anteriores de la RELME.
- ❖ Soy investigador-investigadora en Matemática Educativa. Las imágenes muestran a un investigador(a) en alguna de sus facetas. La imagen puede representar al autor o a otro investigador(a). La fotografía puede ser tomada por una tercera persona o por el mismo profesor (autorretrato).

#### Normas de participación del concurso de fotografía

- ❖ Se aceptan máximo dos autores por cada fotografía.
- ❖ Podrán participar en este concurso cualquier persona que haya sido ponente o asistente a alguna edición de la RELME (en el formato de inscripción se debe incluir el certificado de asistencia de al menos uno de los autores).
- ❖ Cada participante podrá presentar un máximo de una fotografía por categoría.
- ❖ La fotografía debe estar en formato: JPEG, JPG o PNG.
- ❖ La fotografía debe tener como mínimo 720 megapíxeles de calidad.
- ❖ No se aceptarán propuestas anónimas.
- ❖ No se aceptarán fotografías que no sean propiedad del autor/de la autora o que hayan sido realizadas por otras personas.
- ❖ No se aceptarán fotografías alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán composiciones o retoques artísticos. Solo se permitirán correcciones mínimas de brillo y contraste.
- ❖ No se pueden presentar fotografías que hayan participado en otros concursos o que hayan sido publicadas, exhibidas o premiadas.
- ❖ Al postular las fotografías a concurso, el autor garantiza y manifiesta que es poseedor de los derechos de autoría de la imagen y cede al CLAME los derechos correspondientes para utilizarlas en publicaciones y exposiciones, donde se citará el nombre del autor y la procedencia de la fotografía.
- ❖ En el caso de fotografías en las que aparezcan personas reconocibles en situaciones

incómodas o que afecten la moral, el jurado podrá requerir que la persona involucrada envíe un correo electrónico donde esta autorice el uso de su imagen. En el caso contrario, el CLAME se reserva el derecho de excluir la fotografía del concurso.

- ❖ Los participantes que incumplan cualquiera de los requisitos señalados en la presente convocatoria serán descalificados.
- ❖ El Comité Organizador puede declarar desierto el concurso.
- ❖ Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será analizada y resuelta por la comisión académica del concurso.
- ❖ Las fotografías se recibirán únicamente a través del [Formulario para el Concurso de Fotografía](#).
- ❖ El formulario solicitará:
  - ❖ Título de la fotografía enviada.
  - ❖ Lugar y fecha en la que fue tomada.
  - ❖ Categoría de participación.
  - ❖ Descripción (50 palabras como máximo) donde señale el motivo por el que la fotografía se inscribe en la categoría elegida.
  - ❖ Datos del autor.

#### Etapas del proceso

1. Recepción de fotografía mediante formulario
2. Filtro técnico: verificación de las propuestas enviadas por la comisión correspondiente.
3. Publicación de fotografías en Facebook e inicio de las interacciones del público.
4. Evaluación de las propuestas:
  - ❖ 30% de acuerdo con las interacciones en Facebook (likes, compartir, etc.).
  - ❖ 70% evaluación del jurado:
    - –Creatividad.
    - –Calidad técnica: enfoque, iluminación, exposición, balance de color, saturación del color, calidad compositiva y presentación o montaje.
    - –Correspondencia entre imagen y la descripción proporcionada.
5. Publicación de resultados
6. Premiación en la clausura de RELME 36

#### CONCURSO DE VIDEO

##### Categorías

- ❖ Soy Profesor-Profesora de matemáticas. El video refleja al docente con sus estudiantes, en cualquiera de sus facetas, tanto en el aula física, como virtual. El video puede ser realizado por una tercera persona o por el mismo profesor (autorretrato).
- ❖ Matemáticas en el contexto. Muestra la presencia de la Matemática en entornos físicos (edificios, construcciones, pinturas, naturaleza, entre otros).
- ❖ Haciendo matemática. Muestra una persona realizando actividad matemática fuera del contexto del aula.
- ❖ Memoria gráfica de la RELME o Encuentro Jóvenes que Investigan. El video muestra situaciones ocurridas durante los encuentros anteriores de la RELME o del encuentro de Juventud CLAME.
- ❖ Soy investigador-investigadora en Matemática Educativa. Los videos muestran un investigador/investigadora en alguna de sus facetas. La imagen puede representar al autor/autora o a otro investigador/investigadora. El video puede ser realizado por una tercera persona o por el mismo profesor (autorretrato).

#### Normas de participación del concurso de video

- ❖ Se aceptan máximo dos autores por cada video.
- ❖ Podrán participar en este concurso cualquier persona que haya sido ponente o asistente a alguna edición de la RELME (en el formato de inscripción se debe incluir el certificado de asistencia de al menos uno de los autores).
- ❖ Cada participante podrá presentar un máximo de un video por categoría.
- ❖ El formato del video debe ser mov, avi o mp4 con una duración no mayor a tres minutos y de no más de 50 MB. Los videos se recibirán a través de un enlace en el que los miembros del jurado podrán descargarlos.
- ❖ No se aceptarán propuestas anónimas.
- ❖ No se aceptarán videos que no sean propiedad del autor/de la autora o que hayan sido realizadas por otras personas.
- ❖ No se pueden presentar videos que hayan participado en otros concursos o que hayan sido publicadas, exhibidas o premiadas.
- ❖ Al postular los videos a concurso, el autor garantiza y manifiesta que es poseedor de los derechos de autoría del video y cede al CLAME los derechos correspondientes para utilizarlos en publicaciones y exposiciones.
- ❖ En el caso de videos en las que aparezcan personas reconocibles en situaciones incómodas o que afecten la moral, el jurado podrá requerir que la persona involucrada

envíe un correo electrónico donde esta autorice el uso de su imagen. En el caso contrario, el CLAME se reserva el derecho de excluir el video del concurso.

- ❖ Los participantes que incumplan cualquiera de los requisitos señalados en la presente convocatoria serán descalificados.
- ❖ El Comité Organizador puede declarar desierto el concurso.
- ❖ Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será analizada y resuelta por la comisión académica del concurso.
- ❖ Los videos se recibirán únicamente a través del [Formulario para el Concurso de Videos](#).
- ❖ El formulario solicitará: ❖ Título de la fotografía enviada. ❖ Lugar y fecha de realización.  
❖ Categoría de participación. ❖ Descripción (50 palabras como máximo) donde señale el motivo por el que el video se inscribe en la categoría elegida. ❖ Datos del autor.

#### Etapas del proceso

1. Recepción de fotografía mediante formulario
2. Filtro técnico: verificación de las propuestas enviadas por la comisión correspondiente.
3. Publicación de videos en Facebook e inicio de las interacciones del público.
4. Evaluación de las propuestas:
  - ❖ 30% de acuerdo con las interacciones en Facebook (likes, compartir, etc.).
  - ❖ 70% evaluación del jurado:
    - –Creatividad.
    - –Calidad técnica: enfoque, iluminación, exposición, balance de color, saturación del color, calidad compositiva y presentación o montaje.
    - –Correspondencia entre el video y la descripción proporcionada.
5. Publicación de resultados
6. Premiación en la clausura de RELME 36

## e. ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

En esta edición se pretende promover espacios de intercambio entre especialistas e invitados especiales, conocerás más detalles en el programa de la RELME 36.



## INSCRIPCIONES A RELME 36

La inscripción a la RELME 36 otorga el derecho a:

- ★ Constancia de asistente al evento.
- ★ Registro a uno de los Talleres programados con su correspondiente constancia de asistencia si cumple con los requerimientos establecidos.
- ★ Registro a uno de los Grupos de Discusión programados y su correspondiente constancia de asistencia si cumple con los requerimientos establecidos.
- ★ Registro a uno de los Cursos Cortos programados y su correspondiente constancia de asistencia si cumple con los requerimientos establecidos.
- ★ Registro anticipado a las conferencias especiales programadas (solo aplica para la modalidad en línea)
- ★ Programación de las propuestas aceptadas (Reporte de Investigación, Comunicación Breve, Talleres, Grupo de Discusión, Cartel, Presentación de Libros y Material Didáctico).
- ★ Inclusión del resumen ejecutivo de la ponencia aceptada en el programa del evento.
- ★ Constancia como ponente de las propuestas presentadas.
- ★ Participación en los concursos de Carteles, de Fotografía y de Video, siempre y cuando cumpla con los requerimientos establecidos.
- ★ Participar en todas las actividades de acuerdo a la modalidad de inscripción.
- ★ Posibilidad de publicar en la revista ALME con el trabajo presentado en RELME 36 conforme a la convocatoria que se establezca. Cabe decir que el ALME es una revista científica arbitrada por pares y que se atiene a los estándares internacionales de calidad propios de las publicaciones científicas de prestigio. Se publica semestralmente como un medio para impulsar el desarrollo de procesos de investigación y en la difusión de ideas en diversos entornos de la disciplina de los trabajos que fueron expuestos en la RELME.

### CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Los pagos de inscripción podrán realizarse dentro de alguno de los siguientes periodos, contemplando la modalidad de participación (presencial o en línea) y su adherencia al CLAME. Se plantean periodos previos al cierre del mes debido a procesos contables y de facturación:

Periodo	Fechas	Modalidad presencial		Modalidad en línea	
		Miembros CLAME*	No Miembros CLAME	Miembros CLAME*	No miembros CLAME
1o.	Del 02 al 22 de mayo de 2023	75 USD \$1,425 MX	100 USD \$1,900 MX	45 USD \$855 MX	60 USD \$1,150 MX
2o.	Del 01 al 22 de junio de 2023	100 USD \$1,900 MX	125 USD \$2,375 MX	55 USD \$1,050 MX	70 USD \$1,350 MX
3o.	Del 01 al 24 de julio de 2023	125 USD \$2,375 MX	150 USD \$2,850 MX	70 USD \$1,350 MX	85 USD \$1,650 MX

\*Incluye la membresía 2023

Los asistentes y participantes **residentes en México** pueden realizar el pago a través de depósito en ventanilla, practicaaja o transferencia bancaria considerando los siguientes datos:

BANCO: BBVA

BENEFICIARIO: RED DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICA EDUCATIVA A.C.

CUENTA: 0114088891

CLABE: 012260001140888919

Referencia: Nombre del participante.

En caso de requerir factura se deberá solicitar al momento de realizar su registro a la RELME 36 y se emitirá únicamente el mismo mes en que se realizó el pago.

En el caso de los ponentes y asistentes que **residan en el extranjero**, los pagos se realizarán vía PayPal por el monto en dólares [paypal.me/redcimates](https://paypal.me/redcimates)

Una vez realizado el pago de inscripción deberá completar su registro en el Sistema de registro de la RELME 36 y si desea factura deberá adjuntar además del comprobante de pago, la constancia de situación fiscal reciente.

## BECAS

El Comité Organizador está contemplando la ayuda económica para algunos participantes. Esta ayuda se otorgará en forma de becas que procurarán dirigir los beneficios hacia quienes tengan menores posibilidades de subsidios por otras fuentes. Se tendrá disponibles un número limitado de becas según lo permitan las propias condiciones económicas del evento.

Las becas podrán consistir en alguno de los siguientes apoyos:

- Alojamiento
- Alimentación
- Inscripción

Para optar a una beca deberá enviar su postulación a través del [Formulario de Solicitud de Beca](#) al Comité Organizador incluyendo:

- Carta de aceptación de su propuesta para la RELME 36.
- Carta de motivos (donde se refleje el interés, compromisos y responsabilidad hacia RELME 36 y la razón por la que solicita beca)
- Datos escolares, si el postulante es estudiante de licenciatura o posgrado.

Las solicitudes de becas se recibirán en el periodo del 01 al 10 de junio de 2023. Cabe decir que se otorgan 3 becas a miembros de Juventud CLAME. La notificación de la asignación de becas se realizará el 15 de junio de 2023.

## CONSIDERACIONES GENERALES

- Todas las propuestas deben ser inéditas. Una misma propuesta solo puede ser enviada a una modalidad.
- Se sugiere que como autor presente un máximo 3 propuestas de las actividades académicas sometidas a evaluación.
- La aceptación de las propuestas corresponde únicamente a su presentación en la RELME 36.
- Para que las propuestas sean aceptadas y se publiquen en el Programa de la RELME 36, es necesario realizar el pago de inscripción de ponente o al menos un autor, según corresponda, antes de 15 de junio de 2023.
- Para presentar una propuesta en la RELME 36, en cualquiera de las modalidades abiertas en la convocatoria, se debe enviar a través del sistema EasyChair (<https://easychair.org/conferences/?conf=relme36>), de acuerdo con las plantillas establecidas. Para ello deberá crear un usuario el autor que enviará la propuesta. En esta misma plataforma se podrá dar seguimiento a la evaluación de la propuesta.
- El resumen a evaluar debe ser lo más completo y explícito posible para facilitar la tarea de los evaluadores, así como para la elección de los asistentes sobre los temas de su preferencia.
- Las propuestas recibidas serán evaluadas por árbitros internacionales, quienes no tendrán acceso a los nombres de los autores. Como es usual, cada propuesta es enviada a por lo menos dos árbitros.
- Si fuere necesaria alguna reformulación solicitada por los evaluadores, los autores deberán remitir en el tiempo que se indique.

- Una vez recibida la aceptación de las propuestas, los autores deberán confirmar su inscripción en el plazo que se indique, para ser considerados en el programa. En caso contrario, el trabajo no será programado para su exposición.
- Cada participante podrá presentarse como autor en diversas propuestas, sin embargo, es importante considerar que hay actividades simultáneas. Por tanto, es necesario que se considere quiénes serán los autores que figuran como ponentes con el fin de evitar que un mismo ponente tenga dos ponencias simultáneas en dos espacios diferentes.
- Una vez que el programa se haya aprobado se tendrán disponibles en el sitio web de la RELME 36 los detalles de cada una de las actividades académicas.
- Para las actividades en modalidad presencial (excepto el caso de Carteles), se contará con aulas que cuentan con equipo proyector con sus correspondientes conexiones eléctricas de dos patas-trifásica (120V) para facilitar las exposiciones.
- Las actividades en modalidad virtual se realizan mediante videoconferencia cuya liga de acceso a las “aulas virtuales” se compartirá según las actividades abiertas y las actividades seleccionadas.
- La entrega de constancias como ponentes se realizará únicamente a quienes estén inscritos a RELME 36, siempre y cuando se realice la exposición de la propuesta durante las actividades del evento.
- La entrega de constancias se entregará físicamente a los participantes de la modalidad presencial y por medio digital a los participantes registrados en la modalidad en línea.

## FECHAS IMPORTANTES

Descripción de actividades	Fecha
Emisión de convocatoria	25 de abril de 2023
Recepción de propuestas <ul style="list-style-type: none"> <li>● Reportes de investigación</li> <li>● Comunicaciones breves</li> <li>● Carteles</li> <li>● Talleres</li> <li>● Grupos de discusión</li> <li>● Presentación de Libros</li> <li>● Presentación de Material didáctico</li> <li>● Concurso de Fotografía</li> </ul>	Del 01 de mayo al 21 de mayo de 2023

● Concurso de Video	
Dictamen de propuestas	Del 15 de mayo al 07 de junio de 2023
Solicitud de becas	Del 07 al 10 de junio de 2023
Notificación de becados	15 de junio de 2023
Concursos de fotografía y de video <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de propuestas por redes sociales y por el jurado asignado</li> <li>• Publicación de resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 al 12 de junio de 2023</li> <li>• 15 de junio de 2023</li> </ul>
Periodo para el pago de inscripción	1ª. Fecha del 1o al 20 de mayo 2023 2ª. Fecha del 1o. al 20 de junio 2023 3ª. Fecha del 1o. al 25 de julio de 2023
Publicación del programa de RELME 36	A partir del 03 de julio de 2023

## CONSEJO DIRECTIVO DEL CLAME

Dra. Carmen Evarista Matías Pérez  
*Presidenta*

Mg. Santa Daysi Sánchez González  
*Tesorera*

Lic. Elizabeth Mariscal Vallarta  
*Secretaría*

Dra. Anelys Vargas Ricardo  
*Vocal por Caribe*

Dr. Rodolfo Fallas Soto  
*Vocal por Centroamérica*

Dra. Evelia Reséndiz Balderas  
*Vocal por Norteamérica*

Dra. (c) Mónica Marcela Parra- Zapata  
*Vocal por Sudamérica*

## COMITÉ NACIONAL ORGANIZADOR - RELME 36

Lic. Elizabeth Mariscal Vallarta  
*Instituto Politécnico Nacional*

*Coordinación General*

Dr. Mario Adrian Caballero Pérez  
*Universidad del Valle de México  
Comisión Académica*

Dra. Evelia Reséndiz Balderas  
*Universidad Autónoma de Tamaulipas  
Comisión de Difusión*

Dra. Claudia Leticia Méndez Bello  
*CASIO Académico  
Comisión de Vinculación*

Dr. Homero Flores Samaniego  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

## COMITÉ INTERNACIONAL DE RELME

Lic. Elizabeth Mariscal Vallarta (México - RELME 36)

Dra. Carmen Evarista Matías Pérez (Presidenta del Consejo Directivo del CLAME)

Dra. Olga Lidia Pérez González (Presidenta del Consejo consultivo del CLAME)

Mg. Carlos Amilcar Fuentes Fuentes (Guatemala - RELME 34)

Mg. Sofía Noemí Gutiérrez Méndez (Guatemala - RELME 34)

Dr. Juan Antonio Manzueta Concepción (República Dominicana - RELME 35)

Dr. Rodolfo David Fallas-Soto (Costa Rica - RELME 37)

Dra. (c) Mónica Marcela Parra Zapata (Representante de Colombia - ALME)

Dra. Paola Alejandra Balda Álvarez (Colombia - Representante Juventud CLAME)

Dra. Daniela Soto (Chile - Miembro invitada)

Dra. Claudia Méndez Bello (México - Miembro invitada)

Mg. Antonio Marcos Medina Martínez (Perú - Miembro invitado)

Dr. Hugo Parra Sandoval (Venezuela - Miembro invitado)

## COLABORADORES ESPECIALES

Desde su fundación en 1967, la **Asociación Nacional de Profesores de Matemáticas** (ANPM), ha difundido el conocimiento matemático desde diversas perspectivas de pensamiento y ha transmitido las innovaciones

educativas a través de escenarios compartidos para la enseñanza y el aprendizaje de esta ciencia. Impulsa la publicación de artículos y libros especializados, como un mecanismo que favorece el desarrollo de las investigaciones en Educación Matemática, solidificando las interconexiones entre los cuerpos docentes de los distintos niveles educativos.



Red de Centros de Investigación en Matemática Educativa A.C.

La **Red de Centros de Investigación en Matemática Educativa** (Red CIMATES) nace en 1997 a fin de conformar una red mexicana de profesores de matemáticas e investigadores en Matemática Educativa interesados en mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta ciencia en todos los niveles

escolares.

## MEDIOS DE DIFUSIÓN Y CONTACTO

Sitio web de RELME 36 <https://clame-relme.org/>

Síguenos en el Facebook de la RELME <https://www.facebook.com/relmeoficial>

Síguenos en el Facebook del CLAME <https://www.facebook.com/ComunidadClame>

Plataforma Easy Chair <https://easychair.org/conferences/?conf=relme36>

Correo para dudas generales: [relme36cdmx@gmail.com](mailto:relme36cdmx@gmail.com)

Correo para dudas académicas: [academica.relme36@gmail.com](mailto:academica.relme36@gmail.com)

Contacto Juventud Clame: [juventudclame1@gmail.com](mailto:juventudclame1@gmail.com)